

JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO CON CONOCIMIENTO EN ASUNTOS LABORALES DE CALARCÁ QUINDÍO

ESTADO No. 018

FECHA DEL ESTADO: 20 DE FEBRERO DEL 2024

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DEL AUTO O SENTENCIA (DD/MM/AAAA)	ACTUACIÓN	CONTENIDO
2015-00083	PERTENENCIA	CRISTINA ALEXANDRA MARTINEZ BRICEÑO	LUZ STELA HERNANDEZ HURTADO Y OTROS	19/02/2024	AUTO OBEDECIMIENTO Y DISPONE REGRESO A ARCHIVO	VER
2023-00054	RESTITUCIÓN	NATALIA ALEJANDRA BAQUERO UNAS	ROSA EMILSEN GARCÍA MEJÍA	19/02/2024	CONCEDE AMPARO DE POBREZA A LA DEMANDADA Y PRECISA NOMBRE	VER
2023-00086	ORDINARIO LABORAL	RENZO ALEXIS HERNANDEZ CUELLAR	ARIAH S.A.S.	19/02/2024	AUTO ACLARA ASISTENCIA A AUDIENCIA	VER
2023-00087	ORDINARIO LABORAL	YERMI IVAN FERRER OROZCO	ARIAH S.A.S.	19/02/2024	AUTO ACLARA ASISTENCIA A AUDIENCIA	VER

2023-00090	ORDINARIO LABORAL	JOHN FREDY GRISALES OROZCO	ARIAH S.A.S.	19/02/2024	AUTO ACLARA ASISTENCIA A AUDIENCIA	VER
2023-00091	ORDINARIO LABORAL	LUZ AYDA MARIN LATORRE	ARIAH S.A.S.	19/02/2024	AUTO ACLARA ASISTENCIA A AUDIENCIA	VER
2023-00095	ORDINARIO LABORAL	JOSE DAVID AMARILES CARDONA	ARIAH S.A.S.	19/02/2024	AUTO ACLARA ASISTENCIA A AUDIENCIA	VER
2023-00096	ORDINARIO LABORAL	CARLOS YOVANY CASTRO SERNA	ARIAH S.A.S.	19/02/2024	AUTO ACLARA ASISTENCIA A AUDIENCIA	VER
2023-00097	ORDINARIO LABORAL	FERNANDO CIFUENTES ROMERO	ARIAH S.A.S.	19/02/2024	AUTO ACLARA ASISTENCIA A AUDIENCIA	VER
2023-00099	ORDINARIO LABORAL	HEPOLITO TELLEZ RODRIGUEZ	ARIAH S.A.S.	19/02/2024	AUTO ACLARA ASISTENCIA A AUDIENCIA	VER
2024-00003	ORDINARIO LABORAL	ROBINSON MORA HERNANDEZ		19/02/2024	ADMITE DEMANDA	RESERVADO
2024-00013	DECLARACIÓN SOCIEDAD DE HECHO	MAURICIO SAENZ VELEZ		19/02/2024	ADMITE DEMANDA	RESERVADO

1970-00517	SUCESIÓN	CAUSANTE JESUS MARÍA MORALES CARVAJAL		19/02/2024	DISPONE OFICIAR PREVIO A RESOLVER	VER
1963-02778	SUCESIÓN	CAUSANTE TADEA RICARDO DE SEGURA		19/02/2024	RESUELVE SOLICITUD CORRECCIÓN PROVIDENCIA	VER
DESCONOCIDO	SUCESIÓN	LUCILA NARVAEZ DE CASTAÑO		19/02/2024	DISPONE OFICIAR PREVIO A RESOLVER	VER
DESCONOCIDO	SUCESIÓN	CAUSANTE JOSE MARÍA LOPEZ HINCAPIE		19/02/2024	DISPONE REQUERIR Y REITERAR	VER
63-302-4089-001-2023- 00023-02	PERTENENCIA	JORGE HERNAN JIMENEZ JARAMILLO		19/02/2024	AUTO OBEDECIMIENTO Y DECLARA INADMISIBLE EL RECURSO DE APELACIÓN	RESERVADO

La notificación por estado de las providencias atras relacionadas se realiza de conformidad con el artículo 295 del Cógigo General del Proceso. El estado se fija virtualmente en el link <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-civil-del-circuito-de-calarca/46> y permanecerá en linea para consulta permanente de cualquier interesado de conformidad con el artículo 9 de la Ley 2213 del 13 de junio del 2022 y el artículo 29 del Acuerdo PCSJA20-11567 del 5 de junio del 2020, expedido por el Consejo Superior de la Judicatura.
CUMPLIENDOSE ASÍ LA NOTIFICACIÓN QUE DISPONE EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO

De conformidad con el artículo 9 de la Ley 2213 del 13 de junio del 2022, el presente estado no requiere firma de la secretaria para su validez

PAULA ANDREA GRANADA BAQUERO

SECRETARIA

NOTA: Descargue las providencias notificadas por estado directamente desde la planilla del estado, en caso de que tenga la nota de reservado, para poder visualizar debe solicitar acceso al expediente, si aun no cuenta con el enlace directo al mismo.

CANALES DE ATENCIÓN AL USUARIO	
Línea Telefónica en horario de 7:00 a.m. a 12:00 a.m. y de 2:00 a 5:00 pm	606-7421130- EN ESTE MOMENTO ESTA LINEA TELEFÓNICA, NO SE ENCUENTRA EN SERVICIO, PERO PUEDE COMUNICARSE A TRAVÉS DE LA BARANDA VIRTUAL O POR CORREO ELECTRÓNICO
Baranda Virtual en horario de 8:00 a.m. a 11:00 a.m. y de 2:00 a 4:00 pm	Ingrese dando clic en el siguiente enlace :
	https://teams.microsoft.com//meetup-join/19%3a8cf80331e97f43e6b195f0a028c3f445%40thread.tacv2/1593728764399?context=%7b%22Tid%22%3a%22622cba98-80f8-41f3-8df5-8eb99901598b%22%2c%22Oid%22%3a%22942f7726-fe5c-4894-8dbb-78a317d8d068%22%7d
	O escaneando el siguiente QR: 
Correo Electrónico: el horario de atención del despacho por este medio es de 7:00 a.m. a 12:00 m y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m.	jctocalarca@cendoj.ramajudicial.gov.co
Presencial en Sede: el horario de atención del despacho por este medio es de 7:00 a.m. a 12:00 m y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m. (canal de uso excepcional)	Carrera 23 N° 39-22 2º piso, Palacio de Justicia “Rafael Uribe Uribe” Calarcá Quindío.